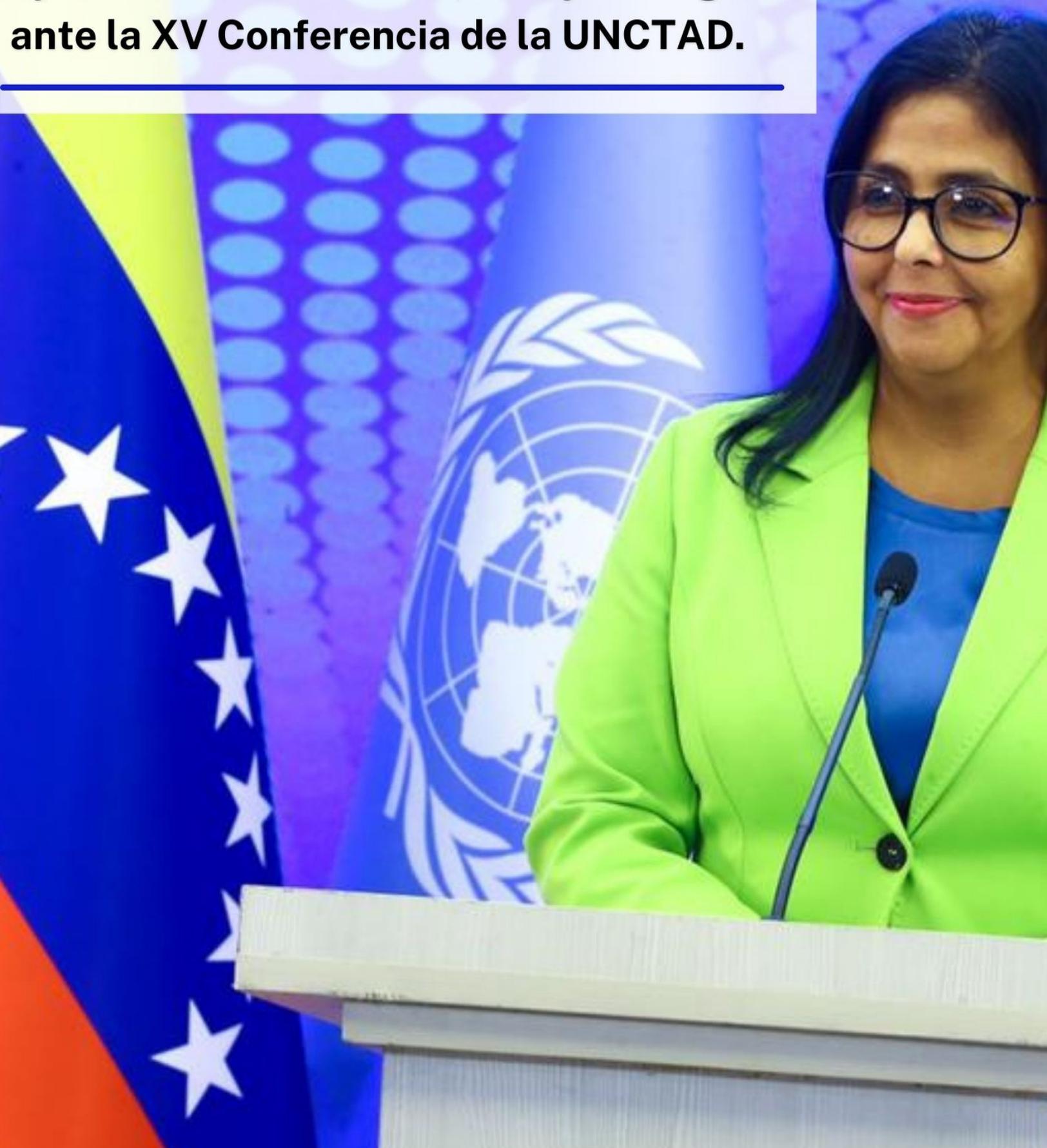


---

**Intervención de la Vicepresidenta  
Ejecutiva de Venezuela, Delcy Rodríguez  
ante la XV Conferencia de la UNCTAD.**

---



# **Intervención de la vicepresidenta Delcy Rodríguez en el 15º Período de Sesiones de la Unctad**

Muy buenos días, para esta Décima Quinta Conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo de la Unctad.

Queremos dar en nombre del presidente Nicolás Maduro de la República Bolivariana de Venezuela, un saludo muy especial, a la presidenta de esta conferencia la primera ministra de Barbados, Mía Mottley, a quién también nos sumamos a la felicitación por la aprobación unánime del Parlamento de Barbados para las bases de la República parlamentaria de este hermano país.

Saludamos también muy especialmente a Rebeca Grynspan, secretaria general de la Unctad, tiene América Latina a su primera hija ocupando este cargo tan relevante. Creemos que esta organización debe jugar un rol concreto para ayudar a que los países desarrollados abandonen definitivamente la visión neocolonial, los resabios del hegemonismo que truncan un desarrollo con equidad y transitar hacia el multilateralismo y una genuina cooperación internacional.

Si algo evidenció la pandemia de COVID-19 la insostenibilidad, económica, ecológica y ética del sistema internacional, lo profundamente injusto y desigual del actual orden mundial.

Para traer a colación, según datos de la OXFAM, las 26 personas más ricas del mundo poseen la misma riqueza que la mitad de la población mundial y los 10 hombres más ricos del mundo vieron aumentar su riqueza combinada en 540 mil millones de dólares durante la pandemia en el año 2020, mientras en los países desarrollados se derrochan alimentos, el hambre y afecta a 800 millones de personas en el mundo, según las cifras de la FAO.

Eso es desigualdad, 2 millones 700 mil niños y niñas mueren al año por causa asociadas a la desnutrición.

No se pueden superar los problemas de la humanidad, sin encarar los profundos desequilibrios de nuestra sociedad. De allí el rol tan importante de un organismo como la Unctad, para hacer frente a los desafíos económicos y sociales del entorno post-pandemia.

La Unctad debe también considerar, la insostenible carga que significa la deuda externa para muchos países. La creciente brecha digital, la disminución de los flujos

comerciales, el aumento de la brecha entre el norte y el sur, y el impacto inhumano que tienen las medidas coercitivas unilaterales que hoy afectan a más de 30 países.

La Organización Mundial de la Salud ha informado que, al día de hoy, se han administrado más de 6 mil 200 millones de dosis de vacunas en todo el mundo, pero más de 73% de estas se han administrado en solo 10 países. Los países de ingreso alto han administrado 61 veces más dosis por habitantes que los países de ingresos bajos.

En este sentido, Venezuela se suma al reiterado llamado de distintas voces del mundo para corregir la injusta distribución también de los Derechos Especiales de Giro del Fondo Monetario Internacional para atender los efectos de la pandemia.

650 mil millones de dólares aprobados por el Fondo Monetario Internacional para lograr economías resilientes, el cual en más del 63% está dirigido a los países ricos y vacunados.

Como resultado del esquema de asignación por cuotas, África por ejemplo que posee el 17% de la población mundial, solamente ha recibido o recibirá, mejor dicho, el 5% de los fondos de derechos especiales de giro.

En el otro lado de la acera, Europa con el 9% de la población mundial, recibirá 36% de estos fondos. De los 179 mil millones asignado a los países del Continente Americano, 113 mil millones serán para Estados Unidos, es decir el 63% del total, dejando el resto para 31 naciones de nuestro continente.

Es decir, Estados Unidos recibirán 4,6 veces más de Derechos Especiales de Giro, que 28 naciones de nuestro continente.

Por otro lado, países del llamado G7 que representan en su conjunto en 9,78% de la población recibirán en su conjunto el 43,42% de estos de DEG. **¿Qué ha propuesto la Cepal ante esta discriminación?**

Es vital que los países del norte designen en una parte de sus Derechos Especiales de Giro a los países pobres y en desarrollo para que puedan fortalecer su economía y luchar en mejores condiciones contra la pandemia.

Venezuela también reitera su denuncia de que el Fondo Monetario Internacional se niega a entregar a nuestro pueblo, los 5 mil millones de dólares que corresponden a nuestro país para luchar contra la pandemia.

La razón, el veto expreso de Estados Unidos contra Venezuela. Hemos sido blanco de más de 430 medidas coercitivas unilaterales que han bloqueado nuestro comercio exterior y privado contra todo principio jurídico de inmunidad soberana.

Venezuela sufrido pérdidas que superan solamente en el sector petrolero, más de 63 mil millones de dólares. Estas medidas coercitivas unilaterales se han traducido en una drástica reducción del 99% en los ingresos de Venezuela, con un impacto innegable que se ha extendido a todas las áreas, sobre todo a sectores de alimentos, de salud, transporte, comunicaciones, tecnología.

Estas medidas son delitos de lesa humanidad y atenta contra el sistema internacional de garantía de los derechos humanos.

Queremos formalizar la solicitud para que la Unctad agrupe, cuantifique y analice los impactos macroeconómicos de las medidas coercitivas unilaterales. Pese a esta agresión, hoy nuestro país mediante una innovadora política económica avanza en la recuperación de sus equilibrios económicos, en una progresiva apertura en el comercio exterior afectado también por estas sanciones ilícitas y en el sector de inversiones, bajo un marco regulatorio estable y de seguridad que brinda la confianza necesaria a los inversionistas.

Reiteramos el compromiso de Venezuela, del pueblo y del Gobierno Bolivariano del presidente Nicolás Maduro de continuar el trabajo constructivo con la Unctad. El trabajo mancomunado para junto dar nuevas perspectivas y nuevos caminos a una humanidad en igualdad, en unión y en justicia social.

Muchísimas gracias.

15º Período de Sesiones de la Unctad XV- 06 de octubre de 2021